

ORDENANZA N° 1325/21



VISTO:

La solicitud presentada por el Sr. Carlos Itria, mediante Expediente N° 141063/20 de fecha 22.07.20, en la que solicita excepcionar lo dispuesto en la Ordenanza N° 568/01.

Y CONSIDERANDO:

Que, en su artículo 4°, la Ordenanza N° 568/01, prevé que la autoridad de aplicación de la misma, es el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, el expediente de referencia fue remitido a este Concejo Deliberante, debido a que no se encuentra incluida dentro de las atribuciones reservadas al D.E.M. la de hacer excepciones sobre los alcances de una Ordenanza.

Que, tal lo manifiesta el solicitante, se plantea la construcción de cuatro departamentos, para lo cual es menester reducir los metros de retiro de fondo.

Qué, en fecha 16.11.20, la Dirección de Obras Privadas, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, manifiesta su NO objeción a la excepción solicitada por el titular de la obra de referencia.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RÍOS, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

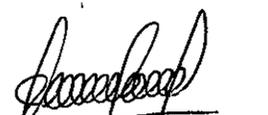
Art. 1°) AUTORIZÁSE, por la vía de excepción, la construcción proyectada en el inmueble situado en Grupo de Quintas B, Manzana N° 30, Parcela N° 06, Partida Municipal N° 122169, Matrícula N° 122169, Mensura N° 29036, Cuenta N° 7916, de una superficie de 316,00 m2, ubicado en calle Boca del Tigre N° 1375, de acuerdo a la planimetría presentada por su titular, Sr. Carlos Itria, DNI 33.572.300, mediante nota de fecha 22.07.20, obrante en el Expediente N° 141063 de idéntica fecha de origen.

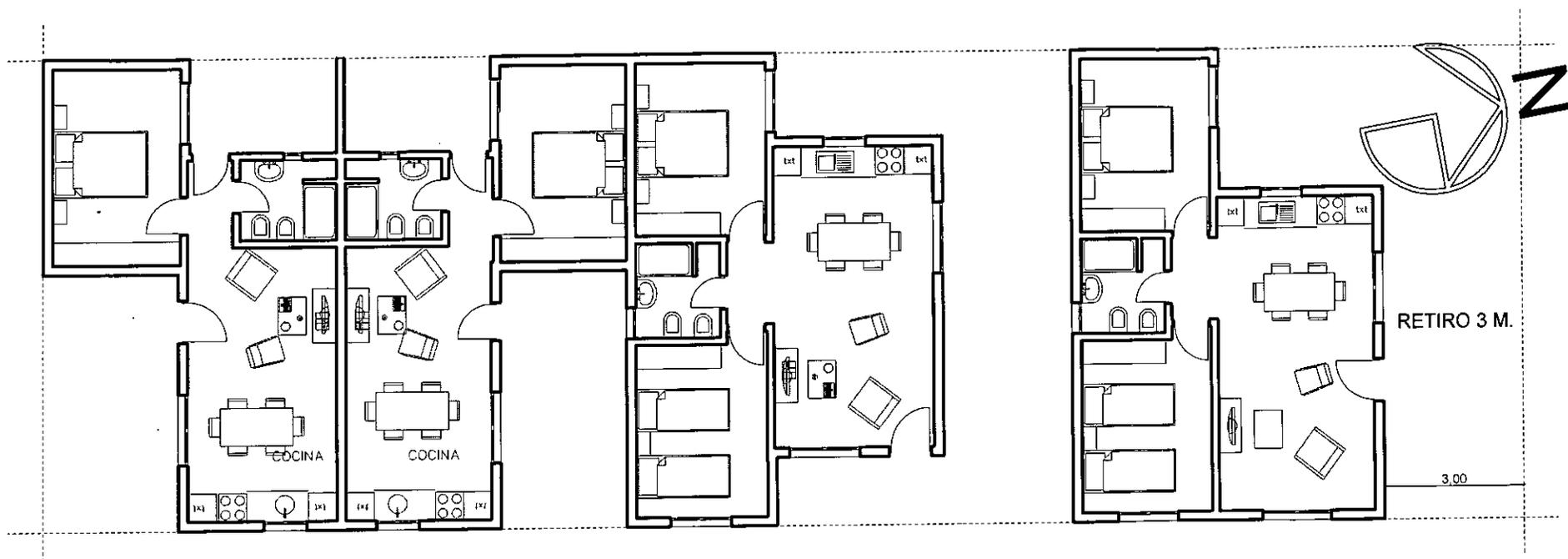
Art. 2°) ELÉVESE AL DEM, déjese copia, oportunamente archívese.

LA PAZ, ENTRE RÍOS, SALA DE SESIONES, 22 de marzo de 2021.


ANGEL PAGOLA
Secretario Técnico
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de La Paz E.R.




SRA. MARÍA IVÓN IRIONDO
VICEPRESIDENTE 1°
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de La Paz E.R.



CALLE AZCUENAGA

CALLE BOCA DEL TIGRE

ZONA 3			
	SUP. TERRENO	SUP. MAXIMA	SUP. PROYECTO
FOS 0,70	312,47 m ²	218,32 m ²	185,03 m ²
FOT 1,80	312,47 m ²	218,32 m ²	185,03 m ²

